



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Grupo de Psicología Social Crítica Otras Voces

Del dolor a la propuesta. Voces del Panel de Víctimas

Revista de Estudios Sociales, núm. 36, agosto, 2010, pp. 114-125

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DEL DOLOR A LA PROPUESTA VOCES DEL PANEL DE VÍCTIMAS¹

Bogotá, 8 de octubre de 2009

*De víctimas a ciudadanos con un lema
que nos ha identificado, para que otras
voz se escuchen y el dolor sea propuesta.*

APROVIACI, octubre de 2009

R

escribir las voces de otros es probablemente una de las tareas más difíciles que cualquier ser humano pueda emprender. No obstante, el deseo de generar un puente que permita la comunicación entre sectores que muchas veces tienen dificultades para oírse, más que un reto, es un deber. Así que hemos² decidido presentarles a Sandra, Ana Luz, María Ofelia y Luz Dary³ a través de las palabras que nos regalaron, con el fin de traducirlas, no de la manera más fiel y neutra, sino de la forma más curiosa y respetuosa de sus explicaciones y perspectivas. El texto que a continuación presentamos recoge las conversaciones que tuvieron lugar durante la presentación del panel de organizaciones de víctimas, el cual aconteció dentro del marco del Seminario-taller “Lo que hemos aprendido: procesos psicosociales en atención, reparación y recuperación de víctimas del conflicto armado colombiano”.⁴

1 Seminario-taller: Lo que hemos aprendido: procesos psicosociales en atención, reparación y recuperación de víctimas del conflicto armado colombiano organizado por el Grupo de Psicología Social Crítica de la Universidad de los Andes con el apoyo del Centro Internacional de Estudios para el Desarrollo-IDRC Canadá. 7-9 de octubre de 2009. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

2 Grupo de Psicología Social Crítica de la Universidad de los Andes (GPSC) integrado por Ángela María Estrada, Diana Rodríguez, Karen Ripoll, Nathalie Antolín, Ángela María Báez-Silva y María Paula Céspedes.

3 Sandra Arteaga, abogada representante de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP); Luz Dary Valencia y María Ofelia Orozco, sobrevivientes del conflicto armado colombiano y representantes de APROVIACI, y Ana Luz Ortega, sobreviviente del conflicto armado colombiano y representante de la Liga de Mujeres Desplazadas de Bolívar (LMDB).

4 Celebrado en Bogotá, en octubre de 2009, organizado por el GPSC, dentro del marco de la segunda fase de la investigación “Estrategias para la atención del trauma psicosocial acumulado en jóvenes afectados por el conflicto armado y sus redes sociales en Colombia”, realizada por el Grupo de Psicología Social Crítica de la Universidad de los Andes, gracias al apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC (Canadá).

¿QUIÉNES NOS HABLAN?

Las integrantes del GPSC, llenas de gratitud por la presencia de sus voces, les presentamos a continuación a las mujeres cuya mirada queremos transmitir en las páginas siguientes: la primera, según el orden en el que se dieron las intervenciones, es *Sandra Arteaga*, representante de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), quien compartió con nosotros el documento “Impactos psicológicos que producen en las mujeres las situaciones de riesgo o amenaza contra la vida, la libertad, la integridad y la seguridad”.⁵ La IMP está constituida por de organizaciones de mujeres, mixtas y de sectores que mantienen su identidad y autonomía pero comparten un objetivo común, una estructura organizativa y administrativa, local, regional y nacional.

Esta organización ha brindado acompañamiento psicojurídico a 417 mujeres que han experimentado graves situaciones de riesgo para su vida, su seguridad y su integridad, por participar en la exigibilidad de sus derechos. Mujeres que debieron ingresar a los programas de protección estatales y algunas de las cuales se vincularon al proceso de aplicación de la Ley de Justicia y Paz. Retomando la voz de cuatro mujeres a quienes acompañó la IMCP, Sandra nos explicó qué es lo que les sucede a las víctimas en las situaciones del conflicto y cómo las enfrentan, poniendo en diálogo sus relatos con algunas construcciones teóricas, como trauma, indefensión aprendida y acción colectiva.

Acto seguido, contamos con la presencia de *María Ofelia Orozco y Luz Dary Valencia*. Ellas son PROVISA-ME, promotoras de vida y salud mental, pertenecientes a la organización APROVIACI. Ésta es la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas y Ciudadanos del Oriente Antioqueño, la cual trabaja con socios o aliados promoviendo proyectos en red, reuniendo los esfuerzos de tres instituciones: AMOR, que es la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño que trabaja en la reconciliación; CONCIUDADANÍA, que es una ONG pensada para la construcción de democracia local en contextos de violencia y polarización, y el Programa por la Paz del CINEP. APROVIACI es una organización regional, cuyos socios son cada una de las organizaciones

5 Elaborado por Andrea L. Guana, psicóloga de la IMP, con aportes de Claudia M. Páez, abogada de la IMP, en septiembre de 2009. En el presente artículo incluimos testimonios de las víctimas, que se mencionaron en la ponencia y que aparecen en el documento original, con el fin de enriquecer la comprensión de las posturas de las mismas. Todas las citas extraídas del documento de la IMP, aparecen referenciadas como en el texto original (por ejemplo, Mujer 4, IMP).

municipales. Todo el trabajo lo desarrollan en red y todas las organizaciones tienen los mismos lineamientos.

Por último, tuvimos el placer de escuchar a *Ana Luz Ortega*, en representación de la Liga de Mujeres Desplazadas (LMD) de Cartagena, Bolívar. Ésta es una organización de mujeres que, o son víctimas del desplazamiento forzado o hacen parte de comunidades receptoras. Dentro de la Liga se promueve la participación pacífica y democrática, y se procura la contención emocional de sus miembros.

¿CUÁL HA SIDO SU LABOR?

Erigir una voz que reclame los derechos. Según nos cuenta Sandra, la IMP ha promovido y acompañado causas dirigidas a la participación de las mujeres en los procesos de diálogo y negociación política del conflicto armado y a la construcción de la paz con todos los actores, teniendo como una de sus guías fundamentales el marco de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas. Igualmente, ha trabajado por la disminución del impacto del conflicto armado en las mujeres, mediante la incidencia en políticas públicas y la defensa de los derechos de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Desde su punto de vista, la organización de las mujeres ha permitido hacer valer su voz en escenarios políticos locales, regionales y nacionales. No obstante, la ponente nos advierte que este ejercicio de representación legal y de exigencia de derechos (dentro del marco de la Ley de Justicia y Paz) ha traído consigo riesgos y amenazas contra la vida y la integridad de las mujeres que participan en los procesos judiciales o que ejercen liderazgos visibles en sus comunidades.

Capacitarse, asociarse y transformar. Por su parte, la organización AMOR y las PROVISAME trabajan en torno a un horizonte de reconciliación, ya que, según Luz Dary, “muchas de las víctimas y de los victimarios tenían familias, hijos y hermanos que debían ser vinculados”. El primer paso en el camino hacia la organización fue la realización de unos talleres de no violencia: seminarios y encuentros para sensibilizar frente al tema. Como lo exponen Luz Dary y María Ofelia, inicialmente fue creado un comité regional con el fin de plantear algunas líneas de trabajo más generales. Las primeras participantes fueron sólo mujeres que ya habían hecho los talleres de AMOR, pero que estaban muy afectadas emocionalmente. Entonces, la pregunta por cómo ayudarles dio paso al proyecto de apoyo psicosocial, al que se unieron CONCIUDADANÍA y el Programa por la Paz.

En este punto –nos cuentan– “se escogieron doce líderes de la zona para hacer una prueba piloto y luego inició el proyecto de formación a promotoras de vida y salud mental (PROVISAME) en todos los municipios en el 2003”. Esta alianza tripartita entre AMOR, CONCIUDADANÍA y Programa por la Paz formó 78 mujeres que debían atender 15 víctimas cada una, a través de grupos de apoyo mutuo. Una vez puesto en marcha el proyecto de apoyo psicosocial, estas mujeres (y hombres, actualmente) víctimas del conflicto comenzaron a pensar en su próxima meta: ayudar a los niños y las niñas afectados. Desde entonces, han estado construyendo un diagnóstico sobre la situación de ellos, con la ayuda de algunas instituciones. Como María Ofelia nos explica:

Sabemos que el trabajo con niños y niñas es una situación delicada. Es un trabajo grande que tenemos, es un reto, es un sueño, pero ahorita que están los académicos y todas las personas acá, el llamado es para que pensemos en cómo atender a todos estos niños y niñas afectados en nuestro país.

Como vemos, el trabajo de nuestras panelistas no termina, y se ve impulsado por la experiencia, que les ha enseñado que organizándose pueden expandir el alcance de su ayuda mucho más lejos de lo que inicialmente se proponían.

Construir cimientos. Así mismo, el trabajo que se lleva a cabo dentro de la LMD es un ejemplo de la consolidación y el alcance de estas organizaciones. Ana Luz afirma que desde la Liga se ha prestado acompañamiento e intervención psicosocial a cada una de las mujeres testigo⁶ de forma individual y se ha elaborado un plan de trabajo teniendo en cuenta los factores y diferencias de cada una, así como el proceso en el cual se encuentran. La conformación inició en el momento en que algunas mujeres desplazadas se conocieron y se dieron cuenta de que compartían puntos en común en sus historias, y que el sólo hecho de reunirse les permitía, de cierta manera, movilizarse frente a las situaciones extremas, tanto emocionales como económicas.

Ana Luz nos comenta que su objetivo, hoy en día, es acompañar las víctimas (por lo general, madres cabeza de familia) durante el proceso de judicialización (litigio) y realizar intervenciones que buscan retornar a la sobreviviente a ciertos niveles de funcionalidad que le

6 El término alude al hecho de que comparten sus testimonios entre ellas, y a que denuncian abiertamente las situaciones de violación de sus derechos.

permitan plantearse o retomar su proyecto de vida. Las mujeres de la Liga se han capacitado en Derechos Humanos y en otras labores productivas que les han permitido fundar la “Ciudad de las Mujeres”, un barrio que ha sido construido con sus propias manos.

¿CÓMO SE HAN ACERCADO A LAS VÍCTIMAS Y A LAS COMUNIDADES?

El riesgo y la vulnerabilidad. Sandra Arteaga nos ofrece una mirada informada tanto por los testimonios de las mujeres a quienes ha acompañado como por los conceptos teóricos que utiliza para su trabajo. Desde su punto de vista, existen dos estrategias que se pueden evidenciar, y que son puestas en práctica por las mujeres cuando afrontan el riesgo: la primera sería la indefensión aprendida, y la segunda, la acción colectiva. Es decir, inicialmente las mujeres afrontarían las situaciones de riesgo usando sus recursos personales, familiares y comunitarios, tanto para calmar su ansiedad como para movilizar estrategias instrumentales de autoprotección; pero ante situaciones más críticas acudirían a las instituciones que desde su misión asesoran o garantizan la protección.

El dilema es que, en Colombia, estas “instituciones misionales” se suelen convertir en una nueva fuente de percepción de riesgo, pues, según Sandra nos cuenta, las mujeres no confían en éstas e incluso consideran que las exponen más a sus agresores, tanto por las evidencias de corrupción como por la inadecuación de las medidas de protección que les son brindadas. Para ilustrar la situación, que Sandra califica como de *trauma*, ella nos ofrece el siguiente fragmento del relato de una de las mujeres con quien ha trabajado:

[...] yo les dije que yo estaba dispuesta a denunciar y ellos no quieren que yo hable, ellos saben que yo sé muchas cosas y no les conviene que hable, pero [...] yo necesito que me digan qué hicieron con mi marido, yo ya no puedo más con la zozobra [...] yo tenía mucho miedo pero denuncié; desde ahí empezaron las amenazas, al frente de mi casa se paraban dos tipos de éstos, me miraban [...] y casi no me quedaba sola en la casa, me daba miedo; yo sé que ellos son capaces de todo; dejé de comer y me puse flaquita, tampoco dormía, y cuando dormía tenía unas pesadillas horribles; mis hijos me decían que qué me pasaba; yo no quería meterlos en eso, pero me tocó contarles para que estuvieran pendientes; yo ya no sabía qué hacer; le conté a la señora que me llenó los

papeles en IMP y ella me dijo que debía denunciar las amenazas; ella me acompañó y ahí todo se puso peor porque pusieron a unos policías a vigilar mi casa y eso me daba más miedo; una vez hasta pensé en matarme para acabar con todo esto; yo me encontraba a esos dos hombres en la tienda o en la calle y me hacían gestos; yo ya pensé que hasta ahí llegaba mi vida; un día se metieron a la casa [...] yo casi me desmayo; desde esa noche me sacaron de allá; ahora estoy reubicada y estoy mejor pero cada rato me acuerdo de eso y se me acelera el corazón, a veces no duermo y me dan muchas ganas de llorar; allá se quedó mi familia, yo aquí me siento muy sola (Mujer 4, IMP).

Partiendo de estos testimonios, Sandra nos explica que el SEPT (Síndrome de Estrés Post Traumático) en estas mujeres se produciría después de la exposición a uno o varios acontecimientos estresantes y extremadamente traumáticos. Aunque cabe señalar que ninguna de las mujeres acompañadas por la Alianza IMCP presenta un deterioro tan significativo que le impida ser funcional en su cotidianidad, algunas han realizado múltiples y fallidos intentos para que el Estado les garantice su seguridad e integridad o para que su sufrimiento no quede impune. Desde la perspectiva de Sandra, estas mujeres acaban creyendo que no tienen más tiempo ni energía para luchar por sus derechos, ni para aportar algo a la sociedad. Esto último se reflejaría en la pasividad y el conformismo ante los sucesos, debido a que “no tiene sentido esforzarse por cambiar algo que, en últimas, no se puede lograr”.

[...] yo sé que este proceso no va para ninguna parte, yo sigo porque ya empecé, pero la justicia no va a llegar, ni la verdad ni nada, eso yo lo sé. A veces quisiera dejar todo tirado y desparecerme más bien; cada vez es peor, y cuando parece que algo va a mejorar, nada. Vea, ya me han encontrado dos veces, a la tercera seguro me matan (Mujer 3, IMP).

Agenciar y cuidar. Por su parte, PROVISAME se ha acercado a las víctimas pensándolas también como agentes activos de apoyo a sus comunidades. En opinión de Luz Dary, la formación de “lideresas” implicaba hacer un proceso de duelo también para ellas; por esta razón, junto con un equipo de psicólogos y trabajadores sociales, desarrollaron un programa llamado “entre pasos y abrazos”, en el cual se celebraban reuniones mensuales de todo el equipo, para compartir con los profesionales las dificultades que se habían vivido. Ese proceso duró dos años e incluyó reuniones mensuales y grupos de apoyo mutuo que se sostuvieron en cada municipio con las 15

víctimas a cargo. En el segundo grupo de promotores se formaron también hombres y personas de otras regiones del país, y casi de inmediato se amplió la formación en el nivel nacional, constituyendo el diplomado de PROVISAME, que implica tanto formación práctica como teórica.

María Ofelia nos cuenta, a título personal, la importancia que han tenido las PROVISAME para su vida. Ella es víctima directa del conflicto armado y fue invitada a la reunión de su municipio. Inicialmente, nos dijo: “yo tuve esa misma crítica: de decir que cómo era que un líder sin ninguna formación me iba ayudar a mí; aunque yo no tenía mucha, sentía que tenía más que ella”. Sin embargo, por razones que ella otorga al azar, terminó asistiendo a la reunión, y desde entonces no ha salido. Para esta mujer la experiencia fue “muy bonita”, y la tocó tanto, que en cuanto tuvo la oportunidad se unió al equipo de PROVISAME hasta llegar a ser hoy en día la representante legal de la organización de víctimas. Según nos comentó, el haber encontrado la organización ha promovido no sólo su crecimiento laboral sino también el personal y familiar.

María Ofelia dedica su labor “a todas las mujeres y hombres del Oriente Antioqueño que no se quedaron en la queja sino que ahora, recuperados, pasan del dolor a la propuesta”. Ella nos narró cómo, inicialmente, era una de las víctimas que se enfrentaba a la desconfianza, para quienes el silencio es el primer obstáculo que debía ser vencido. En su caso, el peligro de hablar pudo ser vencido gracias a un espacio donde creó lazos fuertes con las personas, donde se sintió con fuerzas para hablar. Antes de PROVISAME, María Ofelia nos dice que se sentía impotente y que estaba convencida de que la indiferencia era lo que más nos estaba matando. Sin embargo, el miedo que reina en los lugares más afectados por el conflicto sólo permitía que la asaltaran las preguntas, sin poder descifrar la manera de hacer algo. Pero cuando comenzó a escuchar las historias de las familias de los desaparecidos, recuerda bien que empezó a ver su propia historia desde otra perspectiva: antes “sentía que lo que a mí me había pasado era lo más duro, pero cuando empiezo a escuchar las historias de las familias empiezo a elaborar todos mis duelos, a salir del rincón de la guerra y a formarme como promotora”.

Podemos imaginar entonces cómo las víctimas experimentan la sensación de aislamiento total, la cual se reforza con el miedo a hablar. Las amenazas parecerían prometer la inexistencia de un espacio seguro, y las historias de vida que comparten unos y otros, y que les permitirían empoderarse, se mantienen en silencio como

mecanismo que dificulta aún más la elaboración de las situaciones y la emergencia de redes de apoyo mutuo. APROVIACI ofrece a las víctimas lo que ellas mismas llaman “formación en primeros auxilios a víctimas”. Son conscientes de sus limitaciones dentro del campo psicológico y no tienen pretensiones de hacerse cargo de procesos que requieran de profesionales. No obstante, también son conscientes de los beneficios que a ellas mismas como víctimas les trae la posibilidad de pertenecer a una colectividad, y seguirán preparándose para esto. Con respecto al trabajo con los victimarios, ellas consideran que este apoyo exigiría una formación de otro tipo, y prefieren ver este tipo de límite como ético: “No hacerlo con victimarios. Las PROVISAME no estamos formadas para eso, le corresponde a otros sectores: academia, otras organizaciones, etcétera”.

Romper el silencio. A su vez, Ana Luz piensa en las víctimas también como agentes clave para la movilización y el cambio. Dice que, a pesar del riesgo, “vale la pena seguir adelante en busca de justicia y reparación”, y para que esto sea posible, para ella resultan indispensables tanto la investigación como el apoyo psicosocial durante los procesos de litigio. Ana Luz era desplazada, y como tal, no tenía ninguna seguridad; trataba de sobrevivir como podía y fue conociendo en su camino mujeres que se encontraban en circunstancias similares. Poco a poco fue formándose un grupo de mujeres que comenzaron a reunirse simplemente para hablar. Luego se dieron cuenta de que necesitaban capacitarse, y lo hicieron en Derechos Humanos, puesto que entendían que no tenían ninguna participación y que no eran escuchadas en ningún espacio.

Como madres veían las necesidades que cada una tenía y las responsabilidades ante sus familias. Todas se encontraban en condiciones infráhumanas, viviendo en un lugar que el río inundaba constantemente y que, por lo tanto, se constituía en un foco de enfermedades. La vivienda fue así su primera meta. Una vez se capacitaron en Derechos Humanos, tocaron diferentes puertas y consiguieron un terreno en el municipio de Turbaco, donde 97 familias fundaron el barrio “Ciudad de las Mujeres” y construyeron sus viviendas con sus propias manos. Ana Luz nos cuenta que lo esencial fue “aprender de nosotras mismas”. Y es que no sólo se trató de un proyecto de vivienda, sino que también, sin buscarlo, terminaron formando un grupo de apoyo psicosocial, que fue organizándose con base en la experiencia que cada una tenía en “el dolor sufrido, las violaciones y la violencia. Sentimos el dolor de nuestra compañera porque de pronto también pasó por nuestro cuerpo, algo”.

Entonces, ahí nos vamos agrupando y entre nosotras tenemos más confianza".

Este espacio, como nos cuenta Ana Luz, les permitió pensar en la posibilidad de hablar y de denunciar, de exigir justicia y ejercer su derecho a conocer la verdad. De cierta manera, también está presente el mismo deseo que María Ofelia nos enunciaba: "el [...] de no querer sentirse impotente". Al conocer las historias compartidas surge también la necesidad de prevenir, de evitar que se repita esto, que ya no aparece como un suceso aislado que "sólo me pasó a mí", sino que es recurrente y no debe seguir pasando. El silencio deja de ser el refugio y, como Ana Luz nos dice, pasa a ser el elemento que de alguna manera "me convierte en cómplice".

La doctora Elizabeth Lira estuvo presente en el evento y, durante su comentario a los testimonios, resaltó cómo escuchar el relato de otras personas que también han sido afectadas genera compenetración y promueve que el dolor evolucione y se convierta, con el tiempo, en propuesta. Las víctimas se piensan entonces como personas que viven situaciones "infráhumanas" (Ana Luz), que sufren las consecuencias del constante "riesgo y amenaza contra la vida y su integridad" (Sandra), pero, a pesar de experimentar inicialmente "impotencia y desconfianza" (María Ofelia y Luz Dary), cuentan con recursos que les permiten cambiar dicha situación, superando el miedo y transformándose.

¿CÓMO CONCIBEN LAS CONDICIONES DE LAS VÍCTIMAS?

Amenaza, discriminación de género y trauma psicosocial. Para la IMP, en los procesos de exigibilidad de derechos se ha constatado la especial vulnerabilidad de las mujeres víctimas frente a las violaciones, la integridad y la seguridad, en los que los victimarios buscan acallar su voz y dejar en la impunidad los delitos, que además se encuentran dentro del marco de las tradicionales relaciones de género, en las que las mujeres se ven subsumidas por el poder androcéntrico en espacios públicos y privados.

Ante las dificultades en la seguridad de víctimas, testigos y líderes sociales y políticos, Sandra nos informa que el Estado ha diseñado programas que buscan suministrar medidas de protección. Sin embargo, muchas veces las mujeres no logran adaptarse a las medidas otorgadas. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con la exposición de Sandra, en su mayoría las víctimas sobrevivientes del conflicto armado colombiano son mujeres que viven en

condiciones de pobreza y marginalidad, desconfían de las instituciones y funcionarios estatales, y se encuentran en condiciones de vulnerabilidad especial, debido a los impactos del conflicto y a la permanencia de grupos armados en las regiones.

Bajo dichas condiciones, las medidas de protección rígidas resultan poco eficaces, razón por la cual la IMP logró la concesión de una tutela, mediante la Sentencia T496/08, en la que se constataron los riesgos reales que enfrentan víctimas y testigos en los procesos de aplicación de la Ley de Justicia y Paz, derivados del mantenimiento de grupos armados, a pesar de los procesos de desmovilización. Asimismo, Sandra afirma que se reconoció que, a causa de su condición de género, las mujeres están expuestas a riesgos particulares y vulnerabilidades específicas dentro del conflicto armado, y que, a su vez, éste genera un impacto diferencial y agudizado sobre las mismas (lo que además coincide con los señalamientos de la Corte Constitucional en el Auto 092/08).⁷

Desde la perspectiva de la IMP, las sobrevivientes con quienes trabaja se encuentran en situaciones de riesgo y amenaza, entendiendo la segunda como la inminencia de un suceso desagradable o que las pone en peligro de sufrir un daño o una afectación a su integridad física, moral, o a su propiedad, a través de una acción intencionada que usualmente es violenta. Y al primero, como la relación entre amenaza, vulnerabilidad y capacidades. Las variables del riesgo están en la probabilidad de ocurrencia, y la gravedad, en caso de que se materialice el riesgo, depende de la disminución de la probabilidad de su ocurrencia, aunque en ocasiones un acto de prevención puede disminuir una variable y aumentar la otra, como en el caso de las rondas policiales, que disminuyen la probabilidad del riesgo pero aumentan la gravedad del daño si se produjera un ataque.

Sandra, desde su marco teórico de referencia, entiende que cualquier percepción de inseguridad trasciende el plano de lo físico, tiene un efecto psicológico en las personas y produce cambios en las relaciones entre ellas y en las distintas formas de organización e institucionalidad de la sociedad. También señala que los quiebres en la percepción de seguridad son producidos por

⁷ Sandra Arteaga cuenta que a partir de la sentencia se inició un riguroso ejercicio para analizar las condiciones de las mujeres, y, en conjunto con otras organizaciones, proponer algunas recomendaciones para la adecuación de los programas de protección con perspectiva de género mediante la conformación de la Mesa de Trabajo por un Plan Integral de Protección a Víctimas y Testigos de graves violaciones a Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

la vivencia súbita de indefensión, percepción de impotencia frente al futuro y pérdida de confianza básica en sí mismo y en los demás. Dentro de su presentación, nos explica que se considera que las víctimas afrontan un hecho traumático cuando han tenido una experiencia humana extrema que constituye una amenaza grave para su integridad física o psicológica, y ante la cual han respondido con temor, desesperanza u horror intensos. Tras haber experimentado, presenciado o escuchado un hecho de este tipo, pueden aparecer síntomas que escapan del control del superviviente y le crean un profundo sufrimiento psicológico.

De acuerdo con lo anterior, la IMP considera que, para las mujeres con quienes ha trabajado, las amenazas producidas antes o durante los procesos de reclamación de sus derechos son eventos traumáticos significativos, caracterizados por la constante percepción de riesgo, la falta de capacidades para enfrentar la situación, la sensación incrementada y permanente de vulnerabilidad, lo que provoca angustia, alteraciones psicosomáticas y otras manifestaciones de estrés. En resumen, cuando los eventos traumáticos sobrevienen, modifican nuestra capacidad adaptativa provocando dos disfunciones cognitivas básicas: "el mundo es completamente peligroso" y "soy totalmente incompetente", las cuales ocasionan desde crisis psicológicas hasta la desintegración total del sentido de realidad. Para ilustrar la situación en la que se encuentran las víctimas, presentamos el testimonio de una mujer enfrentada a una situación de amenaza constante:

Desde todo eso yo ya no confío en nadie; yo vivía tranquila, pero ahora yo ya no confío en nadie, ni en mi familia, porque ni ellos me han ayudado, y mucho menos en el Estado; cuando me pasó lo de la violación y las amenazas, ni en la Personería, ni en la Fiscalía, ni en ninguna parte me creyeron. Después, cuando por fin puse la denuncia, dijeron que tal vez eso me había pasado por andar buscando lo que no se me había perdido; hasta el psiquiatra dijo que era que yo era masoquista, que siempre buscaba sufrir, y tal vez hasta tenga razón. Ahora sé que a nadie le importa realmente lo que le pase a los demás, no confío ni en mi sombra porque esa también me delata; si no fuera por los hijos que tengo que mantener... ellos sí no tienen la culpa de nada (Mujer 3, IMP).

Sandra nos informa que algunas de las víctimas, en distintas regiones del país, dada su condición de riesgo, deben asumir cambios drásticos en su cotidianidad y experimentan las mismas dificultades de adaptación de

las personas que han vivido una situación de desplazamiento a causa del conflicto.

Allá lo que esos hombres decían era lo que se hacía; yo también hacía caso, y mi marido, todos; no salía a las horas que ellos decían, no hablaba de nada de lo que ellos hacían, pero cuando mataron al comandante ellos se desorganizaron y comenzaron las amenazas; ahí fue cuando denuncié y pedí la reubicación. Yo ya estaba más tranquila y empecé a saber de los derechos; yo al principio me quedé callada de todo lo que me habían hecho, sólo conté lo de las amenazas para que me sacaran de allá; pensé que nadie me iba a creer ni a ayudar; igual, yo también les hice caso (Mujer 1, IMP).

Teniendo en cuenta su mirada sobre los efectos que genera la exposición a situaciones de riesgo y amenaza, Sandra concluye que la historia de muertes, torturas y amenazas –vivida por las personas desplazadas–, y la movilización a lugares desconocidos desintegran el sistema de creencias, lo cual puede generar una mayor dificultad para establecer nuevas relaciones en las comunidades de llegada, debido al temor de que las personas que los rodean estén involucradas en grupos armados y puedan atentar contra sus vidas o las de sus seres queridos.

Es muy duro pasar por todo esto, y más duro no tener a nadie que lo escuche a uno y que lo ayude; yo no cuento con mi mamá, nunca conté con ella, ella nunca me quiso; cuando yo era niña dos veces me dijo que había sido mejor que me hubiera abortado, que yo no le daba sino problemas; mi papá si me quería, y mi abuela, pero ellos ya se murieron (Mujer 2, IMP).

[...] fueron muchos meses huyendo, viendo la muerte cerquita, como que me acostumbré a tener miedo, ahora que yo sé que estoy lejos y que es más difícil que me encuentren siento que todo está igual, todavía tengo miedo; me acuerdo de todo, cada rato tengo pesadillas, yo intento no pensar pero no puedo, hay muchas cosas que me recuerdan lo que pasó y es como si no se hubiera terminado, como si nunca se fuera a terminar (Mujer 1, IMP).

En todo caso, para la ponente, la consideración de psicopatología no parece ser suficiente para comprender el impacto psicológico que conllevan los riesgos a la integridad y la seguridad, si se piensa que la afectación se produce en el plano de lo individual, pero no exclusivamente. Es por esto que la IMP se pregunta si el criterio de normalidad depende también del contexto.

Siguiendo este cuestionamiento, la salud mental debería entonces verse como un problema de relaciones sociales, interpersonales e intergrupales. Particularmente para las mujeres, nos dice Sandra, la salud mental no es ajena a los patrones culturales que las han restringido a espacios privados que subvaloran su accionar político y que silencian sus sufrimientos y potencialidades.

Nuestra invitada, finalmente, enuncia que, si bien los avances de los movimientos feministas y de mujeres han permitido que éstas asuman una posición activa en las comunidades, y han abierto posibilidades para favorecer la recuperación emocional relacionada con las múltiples violaciones a sus derechos, aún en nuestra cultura está arraigado el modelo androcéntrico, que, en muchos casos, aún posiciona a las mujeres en situaciones de vulneración y debilita sus estrategias de afrontamiento, particularmente cuando buscan acceder al sistema de justicia o a los programas de protección estatales. Las experiencias de violencia pueden reforzar la creencia de las víctimas de que no existe quién les garantice sus derechos, más cuando se considera que el Estado es indiferente o incluso responsable de dichas violaciones. Sobre la base del acompañamiento a las mujeres que realiza la IMP, la organización afirma que sí existen manifestaciones psicopatológicas en las víctimas que han experimentado situaciones traumáticas relacionadas con el riesgo a su seguridad e integridad, y que, por tanto, se requiere de atención especializada.

Indiferencia, silencio, y posibilidades de superarlos. Las representantes de APROVIACI nos cuentan sobre la crisis que vivió el Oriente Antioqueño, una crisis humanitaria por la disputa de los territorios entre guerrillas y paramilitares. Esta situación llevó a los habitantes de la región a sentir que no había políticas estatales para atender a las víctimas, a pensar que no se hablaba ni siquiera de las mismas, y que tampoco había las políticas asistencialistas que hoy en día existen. Como nos lo cuentan Luz Dary y María Ofelia, esta situación crítica llevó finalmente al desarrollo del proyecto PROVISAME, que graduó a los primeros participantes en 2006.

Desde el punto de vista de nuestras invitadas, esta experiencia ha sido muy importante para la región, dado que ha permitido exponer públicamente el tema del conflicto, que antes se mantenía negado y silenciado. Este paso, a su vez, promovió la generación de procesos de empoderamiento y organización que inicialmente eran impensables. Luz Dary aclara, en todo caso, que el proyecto ha sido muy criticado, en especial por parte de algunos profesionales de la salud mental que trabajan

desde modelos médicos e individualistas de la psicología. Tales críticas apuntan principalmente a la falta de formación de las personas que realizan la intervención, puesto que son líderes comunitarios sin formación profesional. Existe entonces mucha desconfianza, desde algunos sectores, frente a los resultados que puedan tener los grupos de apoyo. No obstante, Luz Dary y María Ofelia consideran que el modelo psicologista centrado solamente en la subjetividad y el individuo no da suficientes respuestas a la situación que viven las personas afectadas por el conflicto.

Lo que finalmente ha sucedido es que, en el ejercicio de la visibilización de las organizaciones de víctimas, muchos de los psicólogos que están en los municipios y en los hospitales han empezado a crear alianzas con las PROVISAME. “Tanto los psicólogos han aprendido y se han apoyado en estos grupos, como nosotros nos hemos apoyado en ellos y les remitimos los casos que vemos necesarios”. Ellas consideran que para el territorio, las PROVISAME son un patrimonio, pues son líderes y lideresas de las mismas comunidades, y, por lo tanto, están dejando allí un capital humano instalado que no abandonará el proyecto a largo plazo. Y es que hay que resaltar la denuncia que nuestras panelistas hacen: que muchos proyectos y organizaciones en el país centran su trabajo en atender la emergencia, es decir, parten de un enfoque asistencialista que no tiene en cuenta el acompañamiento posterior, y no tienen proyecciones de intervención a largo plazo.

Dado que estos modelos denominados por ellas como “modelos traídos desde fuera” no son concertados con la gente (ni previamente ni sobre la marcha) ni construidos desde la base –es decir, desde los contextos particulares–, entonces, según ellas, suelen ver a las víctimas como pobres, vulnerables y enfermas, y no tienen en cuenta sus habilidades y capacidad de transformación. Olvidan que las víctimas no son receptores pasivos de ayuda externa, sino protagonistas del proceso.

Nos pasa mucho en el Oriente Antioqueño –comenta Luz Dary–, que es una región con mucha presencia de ONG, instituciones y organización internacional con una mirada asistencialista y creen que ir a hacer una intervención de dos o tres consultas es suficiente y ya se van con sus “objetivos” de sus proyectos cumplidos.

Dado que ésta es una preocupación común en la zona de impacto de APROVIACI, la organización ha analizado la situación y ha concluido que sólo dos o tres organizaciones (entre éstas, el Programa por la Paz del

CINEP) han realmente apoyado los proyectos de la región mediante una presencia constante, llevando a cabo un proceso que no puede ser de dos o tres meses sino que, desde su perspectiva, debería implicar un desarrollo a largo plazo. Luz Dary percibe que en la actualidad se están conformando y fortaleciendo las organizaciones de víctimas, y que este incremento en la actividad es resultado del proceso de acompañamiento psicosocial a los sobrevivientes, que emprenden una tarea de agruparse para hacerse visibles en las localidades.

Ellas mismas han redoblado los esfuerzos y están desarrollando diversos proyectos, entre los cuales destaca uno llamado “Abriendo trochas por la vida o por la paz” (que se enmarca dentro de la propuesta de “La semana por la paz”), en el que cada uno de los municipios hace acompañamiento a sus veredas o a un lugar que haya sido muy afectado en el conflicto, para sensibilizar y visibilizar lo que allí pasó. María Ofelia nos brinda su testimonio, y no sólo nos muestra el proyecto en el que ella participa, sino que nos facilita la comprensión de la realidad que ellas, como víctimas, viven:

Yo llego al Oriente Antioqueño desplazada de Medellín, después de haber sufrido varios tipos de victimización como el desplazamiento, el asesinato de mis cuatro hermanos y el asesinato de mi hermana que estaba esperando bebé. También sufro violación por un grupo armado. Al Gobierno no le interesa lo que nos pasa a nosotros; al contrario, ataca a las ONG que nos acompañan y trabajan con nosotros. Al contrario, ataca a las organizaciones de víctimas... ya nos tildó de guerrilleras. Entonces empiezo a formarme ahí y también me dan la oportunidad de participar en un grupo de teatro con mujeres víctimas del Oriente Antioqueño (nos extienden la invitación desde los grupos “gane abrazos” de mujeres). Yo soñé toda mi vida con hacer teatro y se me dio la oportunidad ahí. Llevamos tres años con el grupo y cada año nos dan la oportunidad de venir al festival de teatro acá en Bogotá, a lo de “Mujeres en Escena” por la paz de Colombia.

Todo este proceso ha sido muy bonito, ahora siento tristeza porque no se ve el apoyo del Gobierno. Es una lucha continua porque lo estamos haciendo en medio de la guerra, porque el conflicto no cesa. Nos duele muchísimo lo que hacen los llamados malos, pero nos duele más la indiferencia de los que se llaman buenos. Nosotros tenemos una preocupación muy grande, y las víctimas hacen un reclamo: es por la atención de niños y niñas. Nosotros vamos para la tumba, pero el futuro del país son estos hijos tan afectados psicosocialmente.

La situación, tal y como nos la muestra María Ofelia, remite a un llamado por la infancia colombiana. Estas lideresas que se encuentran en situaciones económicas precarias, y que son madres cabeza de familia, observan con tristeza la indiferencia frente al sufrimiento de los niños y niñas, y ante las consecuencias que la guerra les traiga. María Ofelia cierra su intervención tocando brevemente el dilema de las políticas de reconciliación, y el trabajo que se hace desde algunas organizaciones enfocado hacia la mediación y el perdón. Al respecto, se muestra muy decidida, y comenta: “Sentimos que no hay condiciones ni garantías (ni para víctimas ni para victimarios) para hacer ese trabajo [...] la reconciliación es a largo plazo”. Ellas no creen en lo que denominan políticas de “reconciliación forzada”. Aclara que si bien el trabajo con los victimarios debe realizarse, éste no es un asunto del que en este momento las víctimas deban ni tengan que ocuparse. Esta postura puede entenderse como un llamado a que otros sectores gestionen este tipo de proyectos.

Más indiferencia, falta de información y capacidad de movilización. Por último, contamos con la lectura que Ana Luz hace acerca de la situación en la que se encuentran las víctimas y sus comunidades. Desde su experiencia, Ana Luz Ortega se narra como “sobreviviente” del desplazamiento del departamento de Córdoba. Ella menciona el hecho de que no tenía ningún conocimiento que la acreditara como capaz de implementar un proyecto; no obstante, 97 familias fueron beneficiadas en el municipio de Turbaco, vereda El Talón, y pudieron construir con sus propias manos las viviendas, que no sólo representaban un techo, sino el primer paso materializado hacia la construcción de su bienestar. Las víctimas se organizaron al principio sólo para apoyarse emocionalmente, pero luego implementaron 144 encuestas que arrojaron alguna información sobre la situación general de las mujeres desplazadas: entre las experiencias recurrentes se encontraba la violencia sexual basada en género, el haber presenciado o sido víctimas de crímenes y actos violentos, y el no saber con certeza por qué ninguna se atrevía a hablar.

Hoy en día, Ana Luz afirma que están llevando a cabo la ley de justicia y género. Ellas se dieron cuenta de que su seguridad dependía de su capacidad para exigir sus derechos y para organizarse, y, por esta razón, lucharon para que el Ministerio del Interior les diera protección. Aún Ana Luz se siente insegura; de hecho, se ve obligada a visitarnos en compañía de un escolta, y se lamenta porque aún no les pueden garantizar (a ella y a las mujeres de su organización) una protección que les dé tranquilidad. Sin embargo, reconoce que su trabajo

tuvo incidencia en las políticas públicas de su región, en donde, según nos cuenta, no había ninguna diseñada para desplazados ni para receptores.

Su testimonio, al igual que el de María Ofelia, nos permite asomarnos a una realidad que nos es ajena, y mirar, a través de su interpretación, la situación de las víctimas del desplazamiento en la región de Bolívar.

Veíamos la necesidad de que... vamos a buscar, a hacer posible una vivienda, una vivienda digna, para no estar viviendo donde realmente el agua nos pasaba siempre, porque vivíamos en el barro, se puede decir. [...] Siempre está la discriminación; no, que está desplazada... que, no, pues, cuando usted dice soy desplazada, todo pierde. Muchas de nosotras no sabíamos ni qué, o sea, qué derecho teníamos nosotras. No los conocíamos. [Luego] nos dimos de cuenta que sí, pudimos exigir nuestros derechos. Y que había, pues... nosotras no éramos culpables de lo que nos había pasado. Que realmente un Estado debía de responder por todo lo que nos sucedió, pero al igual él ni siquiera se daba de cuenta, ni siquiera miraba en el lugar en donde estábamos. Porque realmente es así. Y lo logramos con miles de dificultades porque cuando nosotras comenzamos a trabajar en la construcción de las viviendas, o sea, en el momento no conseguíamos tierra, pero también teníamos un subsidio que era de siete millones quinientos mil pesos que no nos alcanzaba para construir una casa ni aún para comprarla. Pasamos a tocar puertas, no lo encontramos en el departamento. [...] y logramos conseguir el otro aporte para esas viviendas. Y fue [...] internacional, quien en ese momento miró la necesidad que realmente nosotras estábamos viviendo. Y que sí éramos capaces de construir este barrio en el que hoy vivimos, que es la Ciudad de las Mujeres.

En este momento ya estamos ubicadas en la Ciudad de las Mujeres [...]. Pero no ha sido fácil entrar a trabajar con el municipio, o bien sea con las entidades públicas. No ha sido fácil. Incluso cuando nosotras inauguramos nuestro barrio, invitamos al alcalde de Turbaco, para que fuera; igual, eso pertenecía ya al municipio. Y él no se hizo presente; entonces, vemos que hay una indiferencia muy grande de éste.

En el testimonio de Ana Luz podemos encontrar algunas coincidencias con las voces de las otras invitadas: el dolor por la indiferencia, el silencio como gran obstáculo y la enorme capacidad de resiliencia y transformación son algunos de los aspectos que quedan en el aire del auditorio tras escuchar las intervenciones.

FINALMENTE, ¿QUÉ PROPUESTAS PROMUEVEN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS?

La IMP sostiene que pertenecer a una organización contribuye al restablecimiento emocional de las mujeres que han sufrido situaciones de riesgo y favorece la constitución de acción colectiva en la que las mujeres se reconocen como ciudadanas y agentes sociales y políticas. El desarrollo de capacidades –entendidas como los recursos personales (cognitivos, conductuales y fisiológicos), familiares, comunitarios, sociales e institucionales de los que se dispone para afrontar las amenazas– es considerado por la IMP como uno de los aspectos clave para la eficacia de estrategias de afrontamiento. La recuperación de la rutina cotidiana y la implicación en proyectos que generen expectativas e ilusiones –en suma, la organización de las mujeres antes, durante y después del trauma– surgen como elementos potenciales para el restablecimiento de las emociones y los proyectos de vida, lo que a su vez jalona el desarrollo familiar y social.

Según Sandra, las mujeres que en algún momento han perdido la esperanza encuentran en la organización el escenario propicio para resignificar su subjetividad y construir transformaciones en sus propias vidas, en las de sus familias, en las de sus comunidades, y en la sociedad en general. Y es allí donde conforman lo que podemos llamar acción colectiva: un resultado con diversidad de factores, que posibilita la intervención organizada en espacios de conflicto.

El accionar de las mujeres que acompaña la IMP, que encuentran en la organización la posibilidad de narrar y resignificar sus historias, ha permitido la consolidación de grupos de soporte en los que se comparten vivencias, emociones y conocimientos, que se transforman en identidad colectiva y permiten que las mujeres se reconozcan como sujetos de derecho y actrices políticas que actúan consecuentemente con ello. Para ilustrar esta experiencia, veamos este relato que nos comparte Sandra de una sobreviviente:

Yo le agradezco a estas mujeres, porque sola yo no habría podido con tanta cosa, es que uno aquí sabe que vale, que ser mujer no es sólo cocinar y planchar, que debemos luchar por nuestros derechos; aquí me escuchan, yo siento que me entienden, y es que así juntas es que vamos a salir adelante (Mujer 4, IMP).

Dado que la IMP considera que la atención especializada es indispensable, insiste en la necesidad de que el

Ministerio de Protección Social diseñe estrategias adecuadas a las características poblacionales y a la naturaleza del trauma. Sin embargo, también insiste en la consideración de la salud mental desde las relaciones interpersonales inmersas en un contexto sociohistórico. Para la IMP, la víctima requiere de la garantía del Estado en calidad de regulador social, y, por lo tanto, éste, a través de sus funcionarios, debe ver a la persona que hay en cada víctima y reconocer su subjetividad, su afectación y sus posibilidades reales, no cosificarla, no tratarla como objeto. Así mismo, debe reconocer su agencia social y política, garantizar su posibilidad de agrupación y organización y dar cabida a su participación y representación política. Para concluir, Sandra insiste en la necesidad de que las mujeres que se encuentran en una situación de riesgo o la han experimentado recuperen la confianza en el sistema de justicia y en el Estado, como garantes de sus derechos, para así poder reconfigurar su subjetividad e identificarse como ciudadanas plenas de derecho.

Desde la perspectiva de APROVIACI, la organización también ha sido una experiencia muy importante para la región, pues ha permitido poner en lo público el tema del conflicto, ya que se tenía negado y silenciado, superando así el aislamiento y la estigmatización de las víctimas, haciendo público su dolor y generando procesos de empoderamiento. De acuerdo con Luz Dary, cualquier modelo de intervención debe tener en cuenta, además de lo subjetivo, los contextos sociales, políticos y culturales en los que está inmerso un sujeto. Ella afirma que lo que se afecta en la guerra son las redes de apoyo, razón por la cual la estrategia de recuperación, a través del grupo de apoyo mutuo, resulta exitosa al posibilitar la reelaboración de vínculos y recobrar confianzas. Para ellas, no se debe considerar a la persona afectada por la guerra como enferma; no creen que necesariamente requiera medicamentos o tratamientos psiquiátricos; por el contrario, postulan, con base en su experiencia, que muchas veces basta con que las escuchen y les validen su experiencia de dolor. Se unen a la perspectiva de Martín-Baró citando su tesis de que muchas veces dichas experiencias son reacciones normales ante situaciones anormales.

Como podemos observar, ellas evitan hablar de “trauma” y se cuidan de utilizar categorías patológicas; sin embargo, son cuidadosas al advertir que, si bien este acercamiento ha sido suficiente la mayoría de las veces, también han enfrentado situaciones en las cuales las personas han necesitado otro tipo de ayuda: la del psicólogo, y en estos casos no han dudado en remitir a las víctimas a un profesional. En todo caso, ellas consi-

deran que el grupo de ayuda mutua es una estrategia de apoyo a las personas que les permite elaborar sus duelos al compartirlos. Desde su comprensión, la comunicación es la fuente de ayuda, y por esto no se requiere de un profesional, sino de una persona que entienda el enfoque y tenga herramientas para contener.

Ellas afirman que quienes participan en estos procesos entienden que su situación no es aislada, ni fortuita, sino que lo que les pasó responde a una lógica e intencionalidad de la guerra que busca desestructurar la comunidad; y que esta comprensión permite, a su vez, que la gente se empodere, pueda significar lo que le pasó y emprenda nuevos proyectos de vida dentro de la sociedad. Un aspecto importante por el que hay que preguntarse –nos dicen– es el de la sostenibilidad de los proyectos de apoyo psicosocial, puesto que llevan unos dos años aproximadamente, pero necesitan diseños que les permitan perdurar mucho más tiempo.

La conformación y el fortalecimiento mismo de las organizaciones de víctimas son entendidos por Luz Dary como el resultado del proceso de acompañamiento psicosocial a los sobrevivientes que emprenden una tarea de agruparse para hacerse visibles en las localidades. Es así como una forma de sobreponerse a la vulnerabilidad las convertiría, poco a poco, en actrices del desarrollo, es decir, las llevaría a trascender su estado de “víctimas a ciudadanos, para que otras voces se escuchen y el dolor sea propuesta”. Y éste es precisamente uno de los lemas que las ha identificado.

Cuando el dolor puede ser reconocido socialmente, las víctimas pueden ser las protagonistas de nuevas propuestas para el cambio social. Ser actor, afirma Luz Dary, implica recuperar la dignidad, sentirse sujeto de derechos. Razón por la cual el trabajo lo han enfocado hacia el conocimiento de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación; y hacia la realización de acciones que creen rutas de acceso a éstos, como la asesoría jurídica y el trabajo por la memoria. En PROVISA-ME, la mayoría son víctimas del conflicto armado, lo vivieron en carne propia. María Ofelia nos explica la efectividad de los grupos desde su propia experiencia: “cuando uno abre el corazón y cuenta esa historia, las otras personas se animan”.

Para Ana Luz, el punto de partida es muy similar al de las otras invitadas: al inicio, las mujeres muestran renuencia a hablar, a tener que dar un relato completo, a brindar detalles y volver a recordar claramente el evento, debido a que este acto significa encontrarse con sen-

timientos o pensamientos de vergüenza, culpa, rabia, y tener que revivir momentos dolorosos para ellas. Es entonces de vital importancia el acompañamiento del proceso de litigio y no olvidar, dentro del mismo, la importancia de las relaciones interpersonales, el contexto socioeconómico, familiar, la salud física y la seguridad. Es por ello que se necesita ir más allá de lo referente al trauma y preguntarse por aquellos aspectos que afectan a estas mujeres tiempo después del evento como tal. Para Iván Avellaneda, psicólogo que acompaña los procesos de la LMDB, es importante resaltar la necesidad de conocer mejor el contexto específico de las víctimas, en este caso, la realización de investigaciones que tengan enfoque de género y que sean sensibles a las particularidades de cada población.

Para Ana Luz, la mirada de la doctora Patricia Guerrero, una persona externa que les permitió confiar de nuevo, es una de las piedras angulares que impulsó la transformación. La presencia de esta persona, a su juicio, les dio la fuerza “porque, al igual, ella no estaba pensando para una sola sino para todas en conjunto”. Esta valoración de la forma en la que se acerca el “profesional” a la víctima resulta reveladora ante el llamado común de las expositoras a mirar a la víctima como agente, como sujeto de derechos, como colectividad, y, así mismo, a trabajar acorde con esta mirada, que promovería lo que Ana Luz denominó pensamiento en conjunto.

A continuación, el testimonio de Ana al preguntarle qué le permitió pasar de la situación inicial a una de acción, de transformación:

Primeramente, estar organizadas. Segundo, empoderarnos, de qué queríamos; es decir, adquirir conocimiento; nos capacitamos en Derechos Humanos nosotras mismas. Y, finalmente, el hacer el colectivo. Cuando nosotras ya estamos empoderadas, empezamos a analizar realmente qué nos hacía falta y qué queríamos, [...] Hacemos un diagnóstico, y casi todas estábamos en las mismas condiciones. Bueno, esto nos da fuerza para nosotras seguir adelante. ¿Por qué? Para lograr un proyecto de vivienda, una sola no podía ser, sino todo un grupo de mujeres para apostar a un subsidio [...] Y de esa forma nosotras, creo... este proyecto todavía nos une más, nos fortalece más. No solamente esperábamos que saliera el proyecto [...] Por ejemplo, decíamos: “Bueno, si vamos a tener una vivienda, ¿cómo vamos a sostener esa vivienda?” [...]. No teníamos trabajo porque realmente cuando uno viene desplazado, no es posible conseguir un trabajo. Se nos ocurrió

capacitarnos porque a medida que nosotras vamos aprendiendo, nos capacitamos en Derechos Humanos, y decimos, nosotras vamos restituyendo nuestros derechos [...]. Pero, a pesar de no ser vistas por el otro, seguimos adelante; hubo una mirada, de nosotras con nosotras o de alguien con nosotras, que nos hizo creer que podíamos. En ese momento la persona que se acerca a nosotras, muy profesional, es la doctora Patricia Guerrero, y ella es la que nos agarra y nos dice: “Ustedes pueden y podemos juntas, hacer muchas cosas”. [...]. Y lo logramos con miles de dificultades [...]. Y, sí, éramos capaces de construir este barrio en que hoy vivimos y nosotras mismas nos capacitamos en autoconstrucción.

EL PAPEL DE LA MEMORIA

A lo largo de las intervenciones de algunos de los ponentes en el evento surgió de manera recurrente la pregunta acerca del lugar de la memoria: si constantemente se proponía que la resignificación a través de la narración era una herramienta poderosa para promover la transformación de la vida de las víctimas y apoyar los procesos de cambio y movilización, entonces, ¿en dónde quedaban los recuerdos? ¿Cómo eran incorporados en las “nuevas” historias? ¿Cuál era el sentido de recordar o de olvidar? En última instancia, ¿cuál era el papel de la memoria? En vista de que estos interrogantes parecían muy familiares para los académicos y profesionales, consideramos relevante recoger las voces de las expertas al respecto.

Luz Dary y María Ofelia consideraban que la indiferencia era lo que nos estaba matando, así que ellas mismas se preguntaron el porqué de la memoria, y contestaron:

Para que otras voces se escuchen y el dolor sea propuesta. El proceso de memoria se fundamenta en traer la voz de las víctimas, cuando la guerra impone el silencio. Darle un lugar al dolor, lograr un reconocimiento colectivo de lo injusto e irreparable que sucedió. Romper con la lógica de la impunidad y la normalización de la violencia y abrir un espacio para que sea inaceptable cualquier acción que atente contra la vida y la dignidad.

La propuesta de APROVIACI es la de una memoria concebida como mecanismo de denuncia, como medio para recordar la anormalidad de la situación y luchar contra el silencio y la indiferencia. Una memoria que

hable, pues una que calle perdería toda razón de ser, todo alcance. Como puesta en práctica de su ideal, ellas realizan, los últimos viernes de cada mes, unas jornadas que denominan "Por la luz". Durante estos días se encienden luces en los municipios, bajo el lema "Enciende una vela, apaga el miedo". De esta manera, la memoria no sólo recuerda la violencia sino también los mecanismos que existen para luchar contra sus efectos. Así mismo, ellas han participado en la construcción de plantones, monumentos, galerías... e incluso en una página multimedia que construyó el municipio de La Unión con 130 historias, y en un salón del "Nunca más", en el municipio de Granada. Para estas mujeres lo más impactante y lo más bonito es el proceso que se vive en la construcción de estos "monumentos", pues la gente puede recuperar la memoria y sentir la importancia de ésta, se dignifica y logra elaborar duelos al poner en lo público el dolor.

A MANERA DE DESPEDIDA

Nuestras invitadas tuvieron un tiempo límite para compartir con nosotros sus saberes, sentimientos y experiencias. Antes de que se agotara, Ana Luz se preguntó por el mensaje que quería dejarnos; no habría otra manera de cerrar este texto híbrido que no fuera citando su propia voz y agradeciendo a todas el haber compartido con nosotros sus vivencias, lecturas, trabajos y críticas:

[...] pero sí quiero decirle que éste es el primer modelo de trabajo que se hace en una organización [...] ¿Qué mensaje le quiero dejar? Pues que nada en esta vida es difícil, aunque hayamos pasado por dificultades, estemos en dificultades... todo es posible, desde que nosotros tengamos ganas de salir adelante, que tengamos una visión hacia adelante, dejar lo que pasó atrás, porque nuestra vida sigue y más si tenemos hijos, eso nos da una inspiración para seguir luchando, gracias. ☺